



SANEAMIENTO INTEGRAL DE LOS RÍOS MAGDALENA Y ESLAVA

ULISES URIEL GUZMÁN DORANTES¹, MARÍA PATRICIA DOMÍNGUEZ ECHEVERRÍA² y XIMENA BARRIENTOS DOMÍNGUEZ¹

1 Universidad Nacional Autónoma de México, 2 Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.
uxguzman@gmail.com

INTRODUCCIÓN: en 2006, el Gobierno del Distrito Federal estableció un Programa Integral de saneamiento de los cuerpos de agua de los ríos Magdalena y Eslava, su reforestación e implementación de obras públicas para favorecer la recarga de los acuíferos, la retención de agua y una baja en la velocidad del torrente hidráulico. **TEORÍA:** dos de los principales aportes hídricos a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, lo constituyen los ríos Magdalena y Eslava, con una demanda de agua superior a los 72.5 m³/s. Limpios en su nacimiento, sus cuencas medias se contaminan por la basura y las descargas residuales a su paso, considerada la mayor problemática. **METODOLOGÍA:** en México, la propuesta de un Plan Maestro de Manejo Integral y Aprovechamiento Sustentable de los ríos Magdalena y Eslava, se sustentó en el modelo de los sistemas complejos, el cual contempla un marco teórico - conceptual de trabajo interdisciplinario, para lo cual se implementó un Grupo de Trabajo Interdisciplinario (GTI) de la UNAM (GTI-UNAM), a través de "talleres de trabajo," donde nuestra participación estuvo orientada a diseñar el proceso de participación ciudadana en torno al Plan Maestro de Rescate Integral para enriquecer la propuesta gubernamental y asegurar la apropiación del proyecto por la comunidad a largo plazo. **CONCLUSIONES:** la aportación ciudadana en torno al cierre del Plan Maestro de Rescate Integral en el 2012, puso de relieve: 1) Su rechazo ante el abandono e incumplimiento del Proyecto de Rescate Integral de los ríos por parte del Gobierno del Distrito Federal y la Delegación Magdalena Contreras, aún a pesar de haber recibido 224 millones de pesos provenientes del Fondo Metropolitano. 2) Tanto el Sistema de Aguas como SEMARNAT se sumaron a la protesta ciudadana de la delegación Magdalena Contreras por el faltante de un 50% de los fondos asignados.